

JPN17'24pm 4:38 019191

Isol
JPN17'24pm 4:38 019190

Señores:
JUZGADO PRIMERO (01) PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATE -
CUNDINAMARCA
E. S. D.

REF: EJECUTIVO ALIMENTOS
RADICADO: 2011-00209
DEMANDANTE: ALBA JANETH ORTEGA AVILA
DEMANDADO: MICHEL ANGELO GARCIA HERNANDEZ
ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO

ALBA JANETH ORTEGA AVILA, mayor de edad, domiciliada y residente en Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.743.330 de Ubate-Cundinamarca, por medio del presente escrito me permito allegar a su despacho actualización del crédito conforme al ultimo aprobado por su señoría y los meses causados a la fecha conforme al valor de la cuota correspondiente al mes.

CUOTA ALIMENTARIA	
18 DE OCTUBRE DE 2023	
APROBACION	
CAUSADO AL MES DE AGOSTO	\$ 5.448.268
PAGADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023	\$ 3.518.396
TOTAL PENDIENTE	\$ 1.929.872
MENOS PAGO DE TITULO DICIEMBRE 2023	\$ 502.628
TOTAL 2	\$ 1.427.244

Mas las siguientes cuotas:

CUOTA DE SEPTIEMBRE DE 2023	\$ 753.993
CUOTA DE OCTUBRE DE 2023	\$ 753.993
CUOTA DE NOVIEMBRE DE 2023	\$ 753.993
CUOTA DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 753.993
CUOTA DE ENERO 2024	\$ 844.999
TOTAL	\$ 5.288.215

CUOTA DE VESTUARIO	
--------------------	--

DICIEMBRE DE 2023	\$350.000
TOTAL	\$350.000

GRAN TOTAL ADEUDADO	\$ 5.638.215
---------------------	-----------------

Teniendo en cuenta lo anterior, el estado de la obligación conforme a la anterior liquidación esta por un valor de \$5.638.215.

Esto con el fin de la autorización para el retiro de los títulos correspondientes que se encuentren a favor dentro del presente proceso

De su Señoría, atentamente;


ALBA JANETH ORTEGA AVILA
C.C. 39.743.330 de Ubate-Cundinamarca